

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 005

Fecha: 23/03/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	FechaInicial	Fecha Final	
11001 31 05 038 2019 00028	Ordinario	MARTHA LILIANA CEDIELFRANKLIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DEPENDSIONES COLPENSIONES	Traslado Reposición - Art. 349	23/03/2023	27/03/2023	20Recurso20230321.pdf
11001 31 05 038 2019 00102	Ordinario	LEONOR GANTIVAR GANTIVAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DEPENDSIONES COLPENSIONES	Traslado Reposición - Art. 349	23/03/2023	27/03/2023	21Recurso20230321.pdf

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 23/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA

SECRETARIO

Firmado Por:

Nancy Johana Tellez Silva

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 038

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e13922049e92b27a3f60836a0421c8b919edc8303f32974e5434b7ba3737e724**

Documento generado en 23/03/2023 10:49:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>